



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS PARA ATENDER A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO A JUNIO DE 2011 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0126]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 3 de diciembre de 2012, desestimó la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0126, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a reposición de los recursos para atender a las víctimas de violencia de género a junio de 2011 y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 191, correspondiente al día 07.11.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.